

ACUERDO DE 1 DE MARZO DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE UNA BECA DE COLABORACIÓN PARA EGRESADOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL 172/2021.

Reunida la Comisión de Valoración el día 22 de febrero del presente con la asistencia de los siguientes miembros: D.ª Carmen Pozo Muñoz, Vicerrectora de Calidad, Igualdad, Responsabilidad Social que actúa como Presidenta de la Comisión, D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente de la Universidad, D.ª María Teresa Fernández Vega, Jefa de Sección de Gestión de RRHH, D.ª María Sánchez González, Técnica de Apoyo a la Docencia y la Investigación y D.ª Carolina Jurado Márquez, Jefa de Sección de Desarrollo Profesional, que actúa como Secretaria.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases

ACUERDA

1. Proponer la concesión de la beca al solicitante que se indica en el Anexo I de la presente propuesta provisional.
2. Establecer una lista de suplentes, para cubrir posibles renunciaciones, según se relaciona en el Anexo II de la presente propuesta provisional, en el orden de prelación indicado.

Contra la Propuesta Provisional, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios de esta Universidad.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz

Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social



ANEXO I PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN

Se propone la concesión de la beca a D. Fernando Lucena Roldán, con número de documento *95****2V y una puntuación total de 13,64 puntos.

VALORACIÓN CURRICULAR									
		Calificación Expediente Académico	Puntuación Expediente Académico	Título de Máster	Idiomas Extranjeros	Formación Específica	Experiencia Específica		
Nº de Documento	Apellidos y Nombre	Académico	Máx. 3 puntos	Máx. 4 puntos	Máx. 1 punto	Máx. 4 puntos	Máx. 3 puntos	Entrevista	TOTAL
*95****2V	Lucena Roldán, Fernando	7,96	2,39	4,00	0,75	0,80	1,00	4,70	13,64



ANEXO II LISTA DE SUPLENTES

Lista de suplentes, para cubrir posibles renunciaciones, según el orden de prelación que se indica:

VALORACIÓN CURRICULAR										
Nº	Nº de Documento	Apellidos y Nombre	Calificación	Puntuación	Título de	Idiomas	Formación	Experiencia		
			Expediente Académico	Exp. Académico	Máster	Extranjeros	Específica	Específica	Entrevista	TOTAL
			Académico	Máx. 3 puntos	Máx. 4 puntos	Máx. 1 punto	Máx. 4 puntos	Máx. 3 puntos	Máx. 5 puntos	
1º	*1**1**7T	Duque Serrano, Blanca	8,35	2,51	4,00	0,25	-	1,00	2,60	10,36
2º	**5**4*4K	Moreno Hidalgo, Lola	7,53	2,26	-	-	-	1,00	1,90	5,16

